



DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 7 de Noviembre de 2021 se publica el presente aviso en el tablón de anuncios del S.N.S.-O. a los efectos oportunos.

EGINBIDEA: Jasota gera dadin 2021...eko 7...aren 7n iragarri hau N.O.Z.-O. iragarri-ohlean ohar hau argitaratu dela, bidezko ondorioetarako.

RESOLUCIÓN 1759E/2021, de 10 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista de aspirantes al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal de puesto de Enfermero Especialista en Salud Mental en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, generada a partir de la convocatoria de concurso-oposición (OPE 2017-2018E-2018).

Por Resolución 460E/2020, de 4 de junio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 9 puestos de trabajo de Enfermero Especialista en Salud Mental del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y para la constitución a través de las pruebas selectivas, de listas de aspirantes al desempeño de dichos puestos de trabajo, tanto mediante contratación temporal como por promoción interna temporal, y fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 132, de 17 de junio de 2020.

En la base 12 de dicha convocatoria se indica el procedimiento para la elaboración de listas de aspirantes a promoción interna temporal de Enfermero Especialista en Salud Mental y su funcionamiento posterior, generándose dichas listas a la vista de los resultados de las pruebas selectivas y rigiéndose por lo dispuesto en el Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre, por el que se regula el ingreso y la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y por la normativa que lo desarrolle vigente en el momento de entrada en vigor de dichas listas.

Mediante Resolución 1510E/2020, de 30 de septiembre, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 9 puestos de trabajo de Enfermero Especialista en Salud Mental del Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 243, de 19 de octubre de 2020, constando en la misma la relación de personas aspirantes a promoción interna temporal en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de aprobados en dicha selección, habiendo aspirantes de promoción interna temporal que han superado el proceso selectivo y no han obtenido plaza.

A la vista del expediente, procede aprobar la lista de aspirantes, por cada uno de los ámbitos definidos para el acoplamiento interno, al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal de puesto de trabajo de Enfermero Especialista en Salud Mental en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En virtud de las funciones atribuidas por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista de aspirantes al desempeño por el procedimiento de promoción interna temporal de puesto de trabajo de Enfermero Especialista en Salud Mental en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, generada a partir de la convocatoria de concurso-oposición (OPE 2017-2018E-2018), recogidas en el Anexo I (orden de puntuación general) y en el Anexo II (orden de puntuación por ámbitos).



CSV: C58EDAEDB6FF8E84

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela eglaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:
<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua eman (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-11-10 09:08:12

2º.- El procedimiento de promoción interna temporal actualmente está circunscrito a los ámbitos definidos para el procedimiento de acoplamiento interno previo. Con carácter excepcional podrán trascender dichos ámbitos cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen. Asimismo, cuando no haya aspirantes para promoción en un ámbito determinado se seguirá la lista por orden de puntuación general recogida en el Anexo I y sin tener en cuenta el ámbito al que pertenecen.

3º.- Esta lista de aspirantes entrará en vigor con la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la Propuesta de Nombramiento a favor de las personas que han obtenido plaza a través de la convocatoria de concurso-oposición, dejando de tener vigencia la anterior lista aprobada por Resolución 89E/2019, de 7 de febrero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

4º.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea. (calle Tudela, 20 – Pamplona).

5º.- Trasladar la presente Resolución a la Dirección de Profesionales del Complejo Hospitalario de Navarra, al Servicio de Profesionales de Atención Primaria, del Área de Salud de Estella-Lizarra y del Área de Salud de Tudela, al Servicio de Gestión Económica y Profesionales de Salud Mental y al Servicio de Gestión de la Contratación, Ingreso y Provisión del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, a los efectos oportunos.

6º.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 126.1.c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Pública Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 118/2019, de 23 de agosto, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 10 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA,
Gregorio Achutegui Basagoiti.



CSV: C58EDAEDB6FF8E94

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-11-10 09:08:12



ANEXO I
LISTADO GENERAL (orden puntuación)

LISTADO DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DE ENFERMERO ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Nº Orden	Aspirante	Puntuación
1	PEREZ JIMÉNEZ IBANA	43,5
2	ROYO RUIZ CRISTINA	34,35
3	RIPA CIAURRIZ INMACULADA	32,25
4	PEGENAUTE ALBISTUR MARIA CARMEN	30,75

ANEXO II
LISTADO POR ÁMBITOS (orden puntuación)

LISTADO DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DE ENFERMERO ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Nº Orden	Aspirante	Puntuación	Ámbito
1	PEREZ JIMÉNEZ IBANA	43,5	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA
2	ROYO RUIZ CRISTINA	34,35	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA
3	RIPA CIAURRIZ INMACULADA	32,25	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA
4	PEGENAUTE ALBISTUR MARIA CARMEN	30,75	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA



CSV: C58EDAEDB6FF8E94

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua eman (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2021-11-10 09:08:12

